

**XV CONGRESO ARGENTINO DE DERECHO SOCIETARIO – XI IBEROAMERICANO DE DERECHO
SOCIETARIO Y DE LA EMPRESA
COMISIÓN 1 BLOQUE 24
Erika Saimandi**

Presidente De Las Morenas Gabriel -Vicepresidente Jure Ramos Solange - Secretario Aguinaga Baro Luis Felipe

En la ciudad de Córdoba, a los 27 días del mes de octubre de 2022, en el marco del XV Congreso Argentino de Derecho Societario – XI Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa, se reúne el Bloque N° 24, de la Comisión N° 1, con el cuerpo de autoridades integrado por Presidente De Las Morenas Gabriel -Vicepresidenta Jure Ramos Solange y como Secretario al Ab. Aguinaga Baro Luis Felipe. Ocupan sus respectivos lugares para dar comienzo a la primera exposición en cabeza del Ab. Cultraro Gustavo Alejandro Roque presentando el tema *La insuficiencia de la ley 19.550 para vehicular el ejercicio en forma asociada de las profesiones liberales regladas por el estado*. (Tomo 2, Pág. 281), le sigue en la presentación de ponencias la Dra. Mercado de Sala María Cristina presentando el tema: *El ejercicio profesional organizado, unipersonal, en equipo, en común, contrato asociativo, sociedad con objeto profesional y/o sociedad de profesionales*. (Tomo 2, Pág. 351). En orden de exponer sigue el Ab. *Somoza López Gustavo Adrián representando el tema Las Pymes como motores del progreso*. (Tomo 1, Pág. 345). Finalizada dicha exposición se abrió a debate con preguntas muy intensas y respuestas acordes por parte de los exponentes. Cada uno de ellos dando su punto de vista con aportes, pero también con disidencias. Se permite que cada ponente pueda ejercer su derecho de réplica a lo cuestionado. Luego se procede al cierre de la comisión en tiempo y forma.